

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2015

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION XV REGION	CAPÍTULO	35

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo a Junio 2014	Estimado 2014	Meta 2015	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
<p>●Programas y Proyectos de Vivienda: El SEVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito vivienda</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>1 Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40), en relación al déficit habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I, II, III de Ingreso)</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN 2011 (Quintiles I, II y III de Ingreso))*100</p>	<p>0 % (0/0)*100</p> <p>H: 0 M: 0</p>	<p>8 % (534/6970)*100</p> <p>H: 0 M: 0</p>	<p>15 % (1041/6970)*100</p> <p>H: 100 (1041/1041)*100</p> <p>M: 100 (1041/1041)*100</p>	<p>15 % (1055/6970)*100</p> <p>H: 100 (1055/1055)*100</p> <p>M: 100 (1055/1055)*100</p>	<p>16 % (1087/6970)*100</p> <p>H: 100 (1087/1087)*100</p> <p>M: 100 (1087/1087)*100</p>	<p>21 % (1457/6970)*100</p> <p>H: 21 (1457/6970)*100</p> <p>M: 21 (1457/6970)*100</p>	<p>20%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Control de Gestión</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Consolidado Déficit Habitacional - CASEN 2011 del Observatorio Habitacional MINVU</p>	1
<p>●Programas y Proyectos de Vivienda: El SEVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito vivienda</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>2 Porcentaje de recursos ejecutados del Subsidio Programa Protección del Patrimonio Familias (PPPF) año t, respecto del Total de Recursos del Presupuesto de Cierre en el Subsidio Programa Protección del Patrimonio Familias (PPPF) año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Recursos ejecutados al 31.12 del año t del Subsidio Programa Protección del Patrimonio Familias (PPPF)/Total de recursos del Presupuesto de Cierre en el Subsidio Programa Protección del Patrimonio Familias (PPPF) año t)*100</p>	<p>0.00 %</p>	<p>70.67 % (4239810.00/599962000.0)*100</p>	<p>100.09 % (7607700.00/7607700.0)*100</p>	<p>36.61 % (34039000.00/929815000.0)*100</p>	<p>80.00 % (74385200.00/929815000.0)*100</p>	<p>30.00 % (228985200.00/763284000.0)*100</p>	<p>20%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Resoluciones de asignación de subsidios para reparación o mejoramiento de la vivienda del Ministerio</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Ultima Circular con los recursos del Programa Habitacional para la región.</p>	2
<p>●Programas y Proyectos de Ciudad: El SEVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito Ciudad</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la</p>	<p>(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la</p>	<p>100 % (1/1)*100</p>	<p>50 % (1/2)*100</p>	<p>60 % (3/5)*100</p>	<p>0 % (0/0)*100</p>	<p>100 % (6/6)*100</p>	<p>100 % (4/4)*100</p>	<p>20%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> Informe División de Desarrollo Urbano</p>	3

	entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t)*100									
•Programas y Proyectos de Ciudad: El SEVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito Ciudad	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 4 Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	21 % (1/3)*100	3 % (7/271)*100	6 % (16/271)*100	0 % (0/0)*100	7 % (20/271)*100	8 % (22/271)*100	20%	<u>Reportes/Informes</u> Catastro de Déficit de Pavimentos año 2008. <u>Formularios/Fichas</u> Informe de kilómetros lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t	4
•Programas y Proyectos de Ciudad: El SEVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito Ciudad	<u>Eficacia/Producto</u> 5 Porcentaje de Permisos de Rotura y Reposición de Pavimentos Particulares que cuentan con Recepción Provisoria del SERVIU, respecto del total de permisos de rotura y reposición de Pavimentos Particulares autorizados por SERVIU. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares , con recepción provisoria del SERVIU , al 31.12. del año t /Total de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares emitidos por el SERVIU, cuya vigencia sea al 15.11. del año t)*100	0.00 %	0.00 %	0.00 %	84.62 % (11.00/13.00)*100	90.00 % (27.00/30.00)*100	90.00 % (18.00/20.00)*100	20%	<u>Reportes/Informes</u> Informe con Número de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares con recepción provisoria del SERVIU. <u>Reportes/Informes</u> Informe con el Total de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares autorizados por el SERVIU.	5

Notas:

1. El déficit habitacional se estima en base a una metodología elaborada por el MINVU y el MDS, la cual fue aplicada sobre la información de la encuesta CASEN 2011. El déficit habitacional empleado para construir este indicador, sólo considera la porción atribuible a los hogares pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingreso. _2. El Indicador considera los Subsidios correspondientes al Programa Habitacional de FSV (DS 174), FSEV (DS N° 49), SIS (DS N°1 Título 0, I y II) y DS 40. Incluye Reconstrucción. _3. La meta es acumulada y considera las viviendas terminadas desde el año 2012. _4. Se considerará vivienda terminada:

En el caso de viviendas construidas, el 100% de su construcción física.

En el caso de las viviendas adquiridas, la vivienda pagada en un 100%.

2 1.- Para efectos del cálculo de recursos ejecutados, se consideran los Gastos de Asistencia Técnica, Gastos de Obra y Gastos de Reconstrucción.

2.- Entendiéndose que el Presupuesto de Cierre se obtiene al finalizar el año t, para efectos de los avances mensuales de este indicador, se considerará el Presupuesto Vigente del Subsidio Programa Protección del Patrimonio Familias (PPPF), y para el avance final que se debe señalar a diciembre del año t se considerará el Presupuesto de Cierre del Subsidio Programa Protección del Patrimonio Familias (PPPF).

3 1.- Los programas asociados a este indicador son: Vialidad Urbana, Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura Sanitaria y Proyectos Urbanos Integrales.

2.- El indicador mide la etapa de ejecución de proyectos.

3.- También se incluyen en esta medición los proyectos asociados a los Planes Maestros de Regeneración Urbana (PRU), Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES), y Planes Urbanos Estratégicos (PUE)

4 1.- Se entiende por Kilómetros de Pavimentos Participativos ejecutados aquellos efectivamente construidos y pagados, dentro del año presupuestario y considera tanto obras de arrastre como nuevas.

2.- Los proyectos de sólo aceras, no se incluyen en este indicador, por corresponder a un valor marginal.

3.- La ejecución y el déficit, contemplan obras de pavimentación y de repavimentación.

4.- La medición de este indicador, que se realiza a contar del año 2012, es acumulada a partir del año 2009 y considera los datos efectivos de kilómetros lineales de pavimentos ejecutados.

5 Se entenderá como Recepción Provisoria SERVIU, el Informe emitido por la Unidad de Obras Urbanas (o Unidad Equivalente) del Depto. Técnico de SERVIU quien respalda y corrobora que los trabajos de Rotura y Reposición de Pavimentos Particulares realizados por la empresa que solicitó el permiso fueron ejecutados según indica el Código de Normas y Especificaciones Técnicas de Obras de Pavimentos del Año, el cual restituye la pavimentación en las mismas o mejores condiciones de eficiencia encontrada. Se excluyen de la medición permisos emitidos nulos o no autorizados.